



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

466-23

Salta, 09 AGO 2023
Expediente N° 12.897/22

VISTO: La Resolución CD N° 331/23 mediante la cual se tiene por designada a la alumna auxiliar adscripta para el Servicio de KIOSCOS SALUDABLES de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la solicitud de adscripción la alumna consigna el nombre Jimena Romina RÍOS.

Que en la Resolución CD N° 331/23, debido a un error involuntario, se la nombra Carolina en su segundo nombre.

Que corresponde emitir el acto administrativo para modificar el segundo nombre de la alumna.

Que según lo establece el Decreto N° 1.759/72, Reglamento de Procedimientos Administrativos, en su Artículo 101 que dice: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión...".

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el segundo nombre de la alumna adscripta designada en el Artículo 1° como Jimena Carolina RÍOS por Jimena "Romina" RÍOS.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: postulante interesada, miembros del Jurado y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.
VI.
MA.


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa